



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 110 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 ABR 2024

VISTO:

El Oficio N° 693-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 08 de abril de 2024, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del INDES-CES; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que mediante Informe N° 025-2024-UNTRM/INDES/CUI N° 2590699/C, de fecha 05 de abril de 2024, el Coordinador del Proyecto con C.U.I. N° 2590699 – CIFRUT, informa al Director Ejecutivo del INDES-CES, que como parte de las actividades de extensión social programadas en el marco de la ejecución del proyecto con C.U.I. N° 2590699 "Mejoramiento del servicio de promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Centro de Investigación en Fruticultura CIF de la UNTRM - Distrito de Magdalena de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas" – CIF, se tiene programado realizar el Curso Taller, "DIAGNOSTICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL CULTIVO DE PALTA", el día viernes 12 de abril del presente, a realizarse en la Estación Experimental Magdalena. En ese sentido, solicita se realice los trámites administrativos para que se autorice la realización de dicho evento;

Que con Oficio N° 693-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 08 de abril de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, en referencia al precitado Informe N° 025-2024-UNTRM/INDES/CUI N° 2590699/C, solicita al señor Rector, la emisión del acto resolutivo autorizando la realización de dicho evento;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del **Curso Taller: "DIAGNÓSTICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL CULTIVO DE PALTA"**, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a efectuarse el día viernes 12 de abril de 2024, en la Estación Experimental del distrito de Magdalena – provincia de Chachapoyas, de acuerdo al Plan de Trabajo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 110 -2024-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMO/R.
RAS/SG
HYDM/abg.





UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Instituto de Investigación para el Desarrollo
Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES
Proyecto CUI N° 2590699 - CIF

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



UNTRM



INDES-CES



Centro de Investigación en Fruticultura

PLAN DE TRABAJO

Curso Taller

DIAGNOSTICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL CULTIVO DE PALTA

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES



Chachapoyas, 05 de Abril del 2024



I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigación para el Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

La investigación que se está desarrollando está orientado a la solución de problemas de la región y del país enmarcados en los Programas de Investigación de Frutales importantes, Biodiversidad y Medio Ambiente, Agua Suelo y Clima, Producción Sustentable y Biotecnología y el Programa de Investigación Intercultural y Cambio Climático.

En el marco de sus actividades se viene a desarrollar cursos de capacitaciones en cultivos frutales de la región Amazonas en coordinación estrecha con la comunidad de Magdalena-Chachapoyas, se tiene programado el evento: Curso Taller DIAGNÓSTICO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL CULTIVO DE PALTA, la cual se llevará a cabo el día 12 de abril en la Estación Experimental Magdalena.

II. OBJETIVO

Objetivos General:

Realizar: Curso teórico y práctico: "Diagnóstico de plagas y enfermedades del cultivo de palta en la estación experimental de Magdalena-Chachapoyas" con la participación de Investigadores del INDES CES especialistas en plagas y enfermedades y productores del distrito de Magdalena.

III. TEMÁTICA

Se abordarán temas enmarcadas en todo el cultivo de palta, las cuales se detallan:

- Nuevas variedades importadas de palta: adaptación, productividad y calidad.
- Tecnologías de manejo agronómico: podas y abonamiento
- Manejo y control de las principales plagas de palta
- Manejo y control de las principales enfermedades de palta
- Técnicas de muestreo de suelos

IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

1. Las sesiones serán teoría y práctica
2. Se ordenará a los participantes en una media luna tratando de dejar espacio para el moderador o ponente.
3. Luego cada ponente desarrollará su ponencia teoría con estudios de caso y con materiales netamente de la parcela con plantaciones de palta.
4. Se explicará la teoría del manejo agronómico de palta y un mal manejo agronómico, con presencia de diferentes plagas y enfermedades.
5. Se concentrará al participante en la parcela de palta para identificar las plagas y enfermedades que hay





6. La participación de agricultores de palta será muy activa
7. Los ponentes realizarán demostraciones de aplicaciones de los fertilizantes y otras prácticas.

V. PROGRAMA

Hora	Nombres y apellidos	Tema a dictar
9:00-9:15 am	Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz Director Ejecutivo INDES-CES	Palabras de bienvenida
	Flavio Lozano Isla Ph.D. Coordinador(e) del proyecto CIF	Palabras introductorias al evento
9:16-10:00 am	Ing. Julio Florida García Angy Nicolás Gómez Guevara	Técnicas de muestreo de suelos
10:01-10:45 am	Ing. Marly Guelac Santillan Bach. Esther Stefany Suca Damiano Tec. Alena Soplin Cruz	Demostración de abonamiento de palta
10:46-1:00 pm	Dr. Manuel Alejandro Ix Balam Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama Mg. Ángel Fernando Huamán Pilco Tec. Fredy Bazán Collantes	Diagnóstico de plagas y enfermedades del cultivo de palta Identificación de plagas y enfermedades Muestreo de plagas y enfermedades para el laboratorio
1:01-1:10 pm	Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz Director Ejecutivo INDES-CES	Palabras de agradecimiento e invitación al almuerzo

VI. PRESUPUESTO

A cargo del proyecto CUI N° 2590699 - CIF

VII. COMITÉ ORGANIZADOR

COMITÉ CENTRAL

RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

VICERRECTORES:

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza

COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES
- Dr. Flavio (Coordinador encargado)

COMISIONES DE TRABAJO

a. Comisión Académica y Temática

Coordinador:

- Dr. Flavio Lozano Isla (Coordinador encargado)

Integrantes:

- Dr. Manuel Alejandro Ix Balam
- Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama
- Mg. Ángel Fernando Huamán Pilco





- Ing. Marly Guelac Santillan
- Ing. Julio Florida García
- Blgo. Pedro Manuel Rodríguez Grado
- Bach. Esther Stefany Suca Damiano
- Tec. Alena Soplin Cruz
- Tec. Fredy Bazan Collantes
- Angy Nicol Gómez Guevara

b. Comisión de Promoción y Difusión

Coordinador

- Heyton Deyvi García Cruz
- Denis Nelva Díaz Julón

c. Comisión de Logística

Coordinador:

- Lic. Cecibel Portocarrero Díaz
- Diana Yuvithza Servan Alvarado
- Karina Vanessa Tejedo Huamán

